

ACTA N° 1

EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DE

DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE,

DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS

Y

DIRECTOR GENERAL

DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO.

MARZO 2021

1. ANTECEDENTES GENERALES.

Por el presente acto, se informa sobre Etapa de Evaluación Formal de Antecedentes del Concurso Público para proveer los cargos de Director Regional de Ñuble, Director Regional de Los Lagos, ambos de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, y el cargo de Director/a General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, proceso regido por Resoluciones N° 1 y 2, de 29 de enero 2020 de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío, ambas tomadas de razón con fecha 20 de febrero de 2020 por la Contraloría General de la República, que Autoriza Llamado a Concurso Público Para Proveer los Cargos de Directores Regionales de Ñuble y Los Lagos de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y Aprueba sus Bases y Autoriza Llamado a Concurso Público Para Proveer el Cargo de Director/a General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y Aprueba sus Bases respectivamente; Resolución N° 4, de 20 de Marzo de 2020, que Resuelve Suspender el Proceso de Postulación a los Concursos para Proveer el Cargo de Directores Regionales de Ñuble y Los Lagos, y el Cargo de Director General de la CAJ Biobío, a contar del 18 de Marzo de 2020, día en que se declaró estado de catástrofe en el territorio nacional; y Resolución N° 5, de 04 de Diciembre de 2020, que Reactiva el Proceso de Postulación a los Concursos Para Proveer Cargos de Directores Regionales de Ñuble y Los Lagos, y Cargo de Director General de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío, dejando sin efecto Resolución N° 4, de fecha 20 de marzo de 2020, que Suspendió el Plazo del Proceso de Postulación.

Se hace presente que el proceso de recepción de los formularios y antecedentes de postulación, a cargo de la oficina de partes de la Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos del Biobío ubicada en Barros Arana N° 645, 5° piso, Concepción, se llevó a efecto, en una primera oportunidad, desde el 24 de febrero de 2020 hasta el 23 de marzo de 2020; y en una segunda oportunidad, desde el 07 de diciembre de 2020 hasta las 14:00 horas del día 07 de enero de 2021.

Mediante Ordinario N° 343, de 22 de enero de 2021 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, se procede al nombramiento de doña María Loreto Lazo Gonzalez Lazo y don Sebastián Schmoller Swett como integrantes del Comité de Selección.

Por Resolución N° 1 de 16 de febrero de 2021 de la Seremi de Justicia y Derechos Humanos del Biobío, el Presidente del Honorable Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío nombra de manera provisoria a doña Myrna Sanhueza Vallejos como integrante del Comité de Selección.

Adicionalmente, desde el 18 de enero de 2021 hasta el 05 de febrero del mismo año, don Sebastián Schmoller Swett hizo uso de su feriado legal; asimismo, doña María Loreto Lazo Gonzalez Lazo hizo uso de su feriado legal entre las fechas 03 de febrero hasta el 19 del mismo mes. Lo anterior consta en Resolución N° 57 del Departamento de Administrativo, Gestión y Desarrollo Personas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de fecha 03 de marzo de 2021.

Con fecha 4 de marzo de 2021, el Honorable Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial de Biobío ratificó de manera unánime el nombramiento de doña Myrna Sanhueza Vallejos como integrante del Comité de Selección, validando expresamente todas las actuaciones en que hubiere intervenido en razón de su nombramiento provisorio.

Atendido lo anteriormente expuesto, ejerciendo las facultades que confiere N° X de las Bases de los Concursos Públicos ya mencionados, el Comité de Selección principió sus funciones el día 22 de febrero de 2021, modificando los plazos de evaluación del presente concurso, procediendo a dar inicio en la fecha ya señalada, a la Etapa N° 1 de Evaluación Formal de Antecedentes.

2. DESARROLLO DEL PROCESO.

Con fecha 22 de febrero de 2021, se reúne el Comité de Selección, conformado por doña María Loreto González Lazo, Jefa de la Oficina de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia y DD.HH.; don Sebastián Schmoller Swett, Jefe del Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia y DD.HH., y doña Myrna Sanhueza Vallejos, Profesional de Gestión de la Seremi de Justicia y DD.HH. de la Región del Biobío, dando inicio a la Etapa de Evaluación Formal de Antecedentes.

Se verifica la presentación de antecedentes exigibles de cada postulante de acuerdo a lo establecido en la cláusula IV, numeral 1, de las Bases de Postulación, de acuerdo a la cual los/as postulantes que cumplan los requisitos generales descritos en ella, podrán participar en el concurso público formalizando su postulación, para lo cual deberán completar y presentar, en papel impreso, los antecedentes respectivos, adjuntando la siguiente documentación que tiene en relación con:

- a) Ficha Única de Postulación firmada. (Anexo N°1).
- b) Declaración Jurada Simple de no estar afecto a inhabilidades e incompatibilidades de los Arts. 54 y 56 de la Ley N°18.575, con firma del/la oponente. (Según formato adjunto en Anexo N°2).
- c) Currículum vitae, según formato adjunto en Anexo N°3.
- d) Fotocopia autorizada de Título Profesional, sin ningún tipo de marca o enmienda. La sola existencia de marcas o enmendaduras en el documento implicará que no ha sido acompañado, inclusive tratándose de los títulos y certificados otorgados por las instituciones que posean sistema de firma electrónica o digital.
- e) Fotocopia de cédula de identidad vigente, por ambos lados.
- f) Certificado de Antecedentes para fines particulares, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- g) Certificado de no encontrarse inscrito/a en el registro de inhabilidades para trabajar con menores, extendido por el Servicio de Registro Civil e Identificación, <http://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/inhabilidades-para-trabajar-con-menores-de-edad>, con una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- h) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contada hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- i) Copias de los certificados o documentos que acrediten especializaciones y/o capacitaciones, estas últimas durante los últimos 5 años.
- j) Copias de certificados o documentos que acrediten experiencia profesional en el sector público o privado.

- k) Los/las postulantes que presentan alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación para adoptar las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los que se presentan en este proceso.
- l) Los restantes antecedentes señalados en el Anexo N° 1 de las respectivas bases (Declaración Jurada de Salud).

**EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN AL CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE DE LA CORPORACIÓN DE
ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	Rut	Cargo al Cual Postula	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	Obs.	Estado
1	13.254.772	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
2	13.305.135	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
3	9.366.088	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
4	9.149.170	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
5	9.242.416	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
6	7.793.446	Director Regional Ñuble	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple

**EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN AL CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS DE LA CORPORACIÓN
DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	Rut	Cargo al Cual Postula	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	Obs.	Estado
1	12.265.011	Director Regional Los Lagos	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	n/a	si	No hay	Cumple
2	12.191.546	Director Regional Los Lagos	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
3	12.747.352	Director Regional Los Lagos	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
4	10.673.951	Director Regional Los Lagos	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
5	8.424204	Director Regional Los Lagos	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple

**EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO
PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR GENERAL CORPORACIÓN DE ASISTENCIA
JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	Rut	Cargo al Cual Postula	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	Obs.	Estado
1	12.974.298	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
2	7.040.252	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	no	si	n/a	si	No hay	Cumple
3	10.603.583	Director General	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
4	7.793.446	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
5	13.795.783	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
6	14.244.786	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
7	13.254.772	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
8	9.366.088	Director General	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	si	n/a	si	No hay	Cumple
9	10.759.450	Director General	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	n/a	si	No hay	Cumple

3. RESULTADOS DE LA ETAPA

De acuerdo a lo anterior, los postulantes que continúan a la siguiente etapa en los Concursos Públicos Para Proveer el Cargo de Director/a General de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío y los Cargos de Directores Regionales de Ñuble y Los Lagos de la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, son los siguientes:

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR REGIONAL DE ÑUBLE DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	RUT	CARGO AL CUAL POSTULA
1	13.254.772	Director Regional Ñuble
2	13.305.135	Director Regional Ñuble
3	9.366.088	Director Regional Ñuble
4	9.149.170	Director Regional Ñuble
5	9.242.416	Director Regional Ñuble
6	7.793.446	Director Regional Ñuble

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	RUT	CARGO AL CUAL POSTULA
1	12.265.011	Director Regional Los Lagos
2	12.191.546	Director Regional Los Lagos
3	12.747.352	Director Regional Los Lagos
4	10.673.951	Director Regional Los Lagos
5	8.424.204	Director Regional Los Lagos

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGO DE DIRECTOR GENERAL CORPORACION
DE ASISTENCIA JUDICIAL DEL BIOBÍO**

N°	RUT	CARGO AL CUAL POSTULA
1	12.974.298	Director General
2	7.040.252	Director General
3	10.603.583	Director General
4	7.793.446	Director General
5	13.795.783	Director General
6	14.244.786	Director General
7	13.254.772	Director General
8	9.366.088	Director General
9	10.759.450	Director General

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Myrna Sanhueza Vallejos	Profesional De Gestión Seremi de Justicia y DD.HH. Región del Biobío		05.03.21
María Loreto González Lazo	Jefa Oficina De Planificación y Presupuesto Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	 Circular stamp: MINISTERIO DE JUSTICIA, SUJETOS, JEFA	05.03.21
Sebastian Schmoller Swett	Jefe Departamento de Asistencia Jurídica Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.	 Circular stamp: MINISTERIO DE JUSTICIA, Jefe Departamento Asistencia Jurídica, DIVISION JUDICIAL	05-03-2021